



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	FÍSICA II	Código	730G03009	
Titulación	Grao en Enxeñaría Mecánica			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Enxeñaría Naval e Industrial			
Coordinador/a	Tobar Vidal, María José	Correo electrónico	maria.jose.tobar@udc.es	
Profesorado	Saavedra Otero, Emilio	Correo electrónico	emilio.saavedra@udc.es	
	Tobar Vidal, María José		maria.jose.tobar@udc.es	
	Yañez Casal, Armando Jose		armando.yanez@udc.es	
Web				
Descripción general	Leyes generales de la termodinámica y el electromagnetismo, así como su aplicación en la resolución de problemas propios de la ingeniería.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A2	FB2 - Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
B1	CB01 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	CB02 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	CB03 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B6	B3 - Ser capaz de concebir, diseñar o poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con rigor científico para resolver cualquier problema planteado, así como de que comuniquen sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que la sustentan- públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.
B7	B5 - Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
B8	B7 - Diseñar y realizar investigación en entornos nuevos o poco conocidos, con aplicación de técnicas de investigación (tanto con metodologías cuantitativas como cualitativa) en distintos contextos (ámbito público o privado, con equipos homogéneos o multidisciplinares, etc.) para identificar problemas y necesidades.
B9	B8 - Adquirir una formación metodológica que garantice el desarrollo de proyectos de investigación (de carácter cuantitativo y/o cualitativo) con una finalidad estratégica y contribuyan a situarnos en la vanguardia del conocimiento.
C1	C3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C5	C7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título



Comprender y dominar de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la a termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería	A2	B1 B2 B3 B6 B7 B8 B9	C1 C5
--	----	--	----------

Contenidos	
Tema	Subtema
Los bloques o temas siguientes desarrolla los contenidos establecidos en la ficha de la Memoria de Verificación	Termodinámica Electromagnetismo
TERMODINÁMICA	TEMA 1. Propiedades térmicas de la materia. TEMA 2. Principio cero de la termodinámica TEMA 3. Calor y trabajo. Primer principio de la Termodinámica. TEMA 4. Procesos de transmisión de calor. TEMA 5. Transformaciones en sistemas termodinámicos. Aplicaciones del primer principio. TEMA 6. Reversibilidad de los procesos. Segundo principio de la Termodinámica.
INTERACCIONES ELECTROMAGNETICAS	TEMA 7. Campo eléctrico TEMA 8. Potencial eléctrico TEMA 9. Aplicaciones electrostáticas TEMA 10. Corriente eléctrica TEMA 11. Magnetostática. Fuerzas sobre cargas en movimiento. TEMA 12. Campos magnéticos generados por corrientes. TEMA 13. Propiedades magnéticas de la materia. TEMA 14. Inducción electromagnética. TEMA 15. Circuitos de corriente alterna. TEMA 16. Ecuaciones de Maxwell.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A2 B1 B2 B3 C1 C5	26	41.6	67.6
Solución de problemas	B2 B6 B7 B8 B9 C1	22	26.4	48.4
Prácticas de laboratorio	B6 B8 B9 C1	8	12	20
Prueba mixta	A2 B1 B2 B3 B6 B7 B8	4	6	10
Atención personalizada		4	0	4

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Clases de teoría en pizarra
Solución de problemas	Resolución, por parte del profesor y de los alumnos, de los ejercicios propuestos
Prácticas de laboratorio	Realización de (3 prácticas + 1 examen) en 8 horas, con entrega de informes.



Prueba mixta	En evaluación continua: Examen intermedio con contenido parcial (1/3 aproximadamente) y un examen final del resto (2/3) de contenido de la materia. Constará de una parte teórica y otra de problemas. Alternativamente: Examen final con todo el contenido de la materia. Constará de una parte teórica y otra de problemas
--------------	--

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	Discusión sobre los diferentes aspectos de la materia: teoría, problemas, prácticas. En el caso de dispensa académica, el alumno/a podrá resolver dudas en el horario de tutorías del mismo modo que el resto del alumnado.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prácticas de laboratorio	B6 B8 B9 C1	Obligatorias: No se permiten faltas no justificadas	10
Prueba mixta	A2 B1 B2 B3 B6 B7 B8	Prueba de Evaluación continua a lo largo del cuatrimestre (30% de la calificación) Prueba Final (60% en evaluación continua, 90% en otro caso) En todas las pruebas la teoría representa un 40% de la nota total y los problemas un 60%.	90

Observaciones evaluación



Se realizarán dos probas obxectivas, una parcial a lo largo del cuatrimestre y otra final. Ambas coincidirán con las fechas de examen aprobadas en Junta de Escuela. Las pruebas constarán de una parte de teoría y otra de problemas, con una duración máxima de 4 horas.

La prueba parcial abarcará los contenidos impartidos hasta la fecha de la prueba parcial. La nota conseguida supondrá el 30% de la nota global. La prueba final abarcará todos los contenidos de la materia. Supondrá el 90% de la nota global para aquellos alumnos que no se hubiesen presentado a la prueba parcial. Los alumnos que se hubieran presentado a la prueba parcial podrán examinarse únicamente de la materia restante, cuyo resultado representará el 60% de la nota global. Alternativamente podrán optar por examinarse de las dos partes si desearan subir la nota del examen parcial.

En segunda oportunidad se evaluarán las partes pendientes teniendo los resultados parciales y las prácticas la misma validez que en la primera oportunidad.

En convocatoria adelantada se evaluarán todos los contenidos de la materia. La prueba supondrá el 90% da la nota global (no se realizará prueba parcial). El 10% restante corresponderá a las prácticas realizadas en convocatorias anteriores. De no superarse, en la siguiente convocatoria elegida se evaluarán las partes pendientes del mismo modo que en segunda oportunidad

La asistencia al laboratorio es obligatoria y a realizar durante el primer año de matrícula. La nota de prácticas se mantendrá durante 3 cursos consecutivos. No se admiten faltas no justificadas. El alumno deberá realizar 3 prácticas de laboratorio, entregar los informes correspondientes y un examen final individual. La falta de asistencia a las prácticas y entrega del informe correspondiente supondrá la no superación da asignatura.

No asistir a ninguna de las pruebas mixtas establecidas (parcial o final) recibirá la calificación de "No presentado"

El alumnado con dispensa académica deberá ponerlo en conocimiento del coordinador de la asignatura. La evaluación se realizará en los mismos términos que la del alumnado a tiempo completo. La posible dispensa académica de exención de asistencia a clase no será de aplicación en las prácticas de laboratorio, a las que deberán asistir obligatoriamente y en el horario establecido, así como al examen final correspondiente.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: lo/a estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto se la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario

Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas...)

Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y #actitud sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.

Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas."

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - Francis W. Sears, Mark. W. Zemansky (2009). Física universitaria. Addison-Wesley - Giancoli, Douglas C. (2009). Física para ciencias e ingeniería. Pearson educación - Giancoli, Douglas C. (2002). Física para universitarios. Pearson Educación - Serway, Raymond A. (2008). Física : para ciencias e ingenierías. Cengage Learning - Paul A. Tipler, Gene Mosca. (2011). Física para la ciencia y la tecnología. Reverté - Alcaraz i Sendra, Olga (2006). Física : problemas y ejercicios resueltos. Pearson - Burbano de Ercilla, Santiago (1991). Física General: problemas. Mira Editores - M. R. Fernández, J. A. Fidalgo (1994). 1000 Problemas de física general. Everest, Madrid - Oliver Pina, Ramón (1987). Problemas de física: resueltos y explicados. ETSII , Madrid
Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> - Zemanski, Dittman (). Calor y Termodinámica. McGraw-Hill - Roald K. Wangsness (). Campos Electromagnéticos. Limusa - Francis Sears, Gerhard Salinger (). Termodinámica, Teoría Cinética y Termodinámica Estadística. Reverté

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

CÁLCULO/730G03001
FÍSICA I/730G03003
ALGEBRA/730G03006

Asignaturas que continúan el temario

FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD/730G03012
TERMODINÁMICA/730G03014
FUNDAMENTOS DE ELECTRÓNICA/730G03016
CALOR Y FRÍO INDUSTRIAL/REFRIGERACIÓN/730G03020

Otros comentarios

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenido y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ?Docencia e investigación saludable y sustentable ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus Ferrol":La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia:Se solicitarán en formato virtual y/o soporte informáticoSe realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlosEn caso de ser necesario realizarlos en papel:No se emplearán plásticosSe realizarán impresiones a doble cara.Se empleará papel reciclado.Se evitará la impresión de borradores.Se debe de hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías